

Director, D. Javier Estegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Matutina de Publicidad, rue Gaumartin, 61; director, Mr. Lorette.—Anuncios y correspondencia en España.

el Administrador.—Tel. 837

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Breviarios: triestral, CINCO.—Estranjero: Portugal, OCHO pesetas triestral. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, triestral, DIEZ.—Filipinas, triestral, QUINCE.

25 ejemplares, 75 cént.

La Libertad

Las importaciones de la Península EN CUBA

Al determinar en un precedente artículo el objetivo de la ley de relaciones comerciales de 20 de Julio de 1882, dijimos que en los años transcurridos desde su promulgación había sufrido algunas modificaciones que prácticamente habían hecho desaparecer para la generalidad del comercio exterior de la isla de Cuba la cuarta columna del Arancel. Fuera de esta importante novedad, las demás que han ido modificando el estado de las relaciones mercantiles de Cuba con la Península, según dicha ley lo establecía, son de poca monta. Así se exceptuó del recargo de 25 por 100 que desde 1879 gravaba las importaciones a los artículos de primera necesidad, y se dió luego el Real decreto de 23 de Enero de 1886, reduciendo en un 15 por 100 los derechos que satisfacían las harinas y trigos nacionales, sin perjuicio de las reducciones establecidas en la ley de relaciones comerciales de 20 de Julio de 1882. Por la ley de presupuestos de 1886-87 se redujeron los derechos arancelarios en un 5 por 100 de la actual tarifa, en compensación del beneficio de abonar el 10 por 100 en billetes, que se declaró suprimido.

Pero también desde entonces quedaron autorizados los Ayuntamientos para establecer el impuesto de consumos sobre los artículos de comer, beber y arder. El movimiento unánime de la pública opinión libró a aquel país de semejante azote, cuando estuvo a punto de pasar al terreno de los hechos en 1888-89. En el interin había llegado a su forma actual el derecho de consumo sobre las bebidas que, privando a Cuba de uno de los mayores beneficios que podía traerle la libre importación de los productos de la Península—el de abaratar y facilitar el consumo de vinos—ha fomentado además en términos increíbles la falsificación, bajo sus formas más escandalosas y nocivas.

La situación arancelaria de Cuba, por el constante vencimiento de nuevos plazos de la ley de relaciones comerciales, sin que se rectificasen las tablas de valores ni se reformasen el Arancel, ni se hiciesen tratados de comercio, ha llegado a hacerse intolerable, merced al vigente presupuesto—obra exclusiva del Sr. Becerra y de los diputados por Cuba que militan en el partido fusionista que lo defendieron y votaron—que, lejos de establecer medidas encaminadas a conjurar tan grave crisis, la ha agravado grandemente.

Ya el presupuesto de 1887-88 había establecido un recargo de 50 por 100 sobre los derechos que adelantaban ciertas partidas, entre las cuales figuraban los petróleos crudos y refinados. Pero el Sr. Becerra puso el sello a tantos errores estableciendo inopinadamente un recargo de 20 por 100 sobre los derechos de importación, y derogando además la compensación del 5 por 100 establecida por el art. 4.º de la ley de 1886-87; medida inconcebible que se ha hecho más dura interpretándola en el sentido de que se considere a la vez subsistente el recargo antiguo de un 25 por 100 que venían sufriendo todos los artículos comprendidos en el Arancel, a excepción de los de primera necesidad.

De los antecedentes formulados hasta ahora—indispensables para que pueda apreciarse el carácter de la legislación mercantil con referencia a la isla de Cuba—desprende con claridad que el cabotaje no ha sido, ni ha podido ser aceptado en realidad por la Península con espíritu de reciprocidad; y que en lugar de esta utópica concepción, lo que ha seguido imperando bajo las exigencias del cúmulo de intereses creados y de fatales deficiencias, es la postergación y el sacrificio de las legítimas necesidades de la producción y del comercio de la isla de Cuba, en aras del exclusivo provecho de un corto número de privilegiados.

La reforma arancelaria de Cuba, según nuestro sentir, debe ajustarse al sistema que hubiere establecido en la Península, aplicándolo lealmente. Pónganse en Cuba las harinas de Castilla, el arroz de Valencia y los productos catalanes en las mismas condiciones efectivas de competencia con las procedencias extranjeras que en los puertos de la Península, es decir, estabílese a favor de aquellos una diferencia que, teniendo en cuenta las diferencias de fletes, equivalga exactamente a la ventaja que se les concede en la Península; no porque hoy tengan en algunos casos mayores ventajas a expensas de un aumento de perjuicio para los consumidores de aquella isla, podrá sostenerse razonablemente el exceso de un privilegio, y más bien deben recordar la fábula de la gallina de los huevos de oro.

En corroboración de lo que acabamos de puntualizar, basta examinar las cifras del comercio de la Península con la isla de Cuba. Según la estadística oficial de 1888, la Península recibía exportaciones de Cuba por valor de 85.950.090 pesetas, mientras Cuba importaba artículos procedentes de la Península por valor de 65.096.723 pesetas. Resulta, pues, un saldo contra Cuba ascendente a 20.853.367 pesetas. En el mismo año los Estados Unidos, a pesar de los bajos precios de varios artículos exportables, compraban a Cuba por 247.572.170 pesetas, a pesar de que el régimen arancelario allí vigente sólo les permitía vender a Cuba, en cambio de sus productos, por la suma de 52.732.055 pesetas.

Todo comentario huelga ante números tan concluyentes.

MADRID

La afición al parlamentarismo cuando de un modo imponente. No sólo es en las Diputaciones provinciales y en los Municipios donde diputados y concejales juegan a los discursos, y consumen turnos y se tiran, ó poco menos, los trastos á la cabeza, como ocurre en los Congresos de verdad. Gracias á las ideas difundidas entre las masas obreras, no hay gremio, por humilde que sea, y por alejado que se encuentre de la cultura que presuponga la oratoria, que no celebre meetings á cada triquitraque, y que no cuente entre sus afiliados buen golpe de Cicerones y de Demóstenes de menor cuantía.

La mayor parte de esos oradores frenéticos que hablan de comercio crudos á los burgueses y que nos ponen hechos una lástima á los periodistas, y que, finalmente, piden como los descañados de la Marsellesa, sangre y exterminio, son en el fondo unas buenas gentes, que ni saben lo que son burgueses, ni si lo saben los oían, ni son capaces de beber sangre ni de los otros excesos que predicán. Son sencillamente pobres diablos á quienes halagan los aplausos de sus colegas, y los buscan y los apetecen para satisfacer una vanidad pueril y disculpable.

Bien sé yo que hay en el mundo millones de seres dignos de toda protección y amparo, verdaderos parias que arrastran una vida desdichada y miserable; pero esto no me impide reconocer que hay otros muchos oradores, de esos que parodian á Marat, ó mejor dicho, al ciudadano Nerón, que disfrutan dentro del seno de la sociedad mayores ventajas que muchos de los que ellos designan con el nombre, en España, exótico, de burgueses. ¿Por ventura el tipógrafo trabaja más que el escritor, el ordenanza de un Banco más que el cajero, el maquinista de una fábrica más que el jefe de ella?

Podrá decirse que el escritor, el cajero y el ingeniero jefes ganan más que el tipógrafo, el ordenanza y el maquinista. Tampoco esto es completamente exacto. La ganancia es una relación que depende de los gastos, y éstos dependen á su vez de nuestra organización social. La blusa que usa el albañil representa un día de jornal; la levita que usa un periodista, por ejemplo, le cuesta un mes de sueldo. En todos los demás gastos, que podríamos llamar externos, acontece lo mismo. En los otros, en los que constituyen la satisfacción de las primeras necesidades, el obrero español está mejor, pero mucho mejor que la mayoría de las gentes de la clase media.

Si las familias que constituyen esta clase social no tuviesen el pudor de la pobreza é histérico alarde de su miseria en meetings y asambleas, cosa cristiana que habrían de espantar aun á los mismos que nos dan en cara con sus harapos y sus lacieras. Ciertamente, cuando á las altas horas de la madrugada, pongo fin á mi trabajo y con el cerebro dolorido por dieciséis horas de continua excitación, y con la incertidumbre del mañana, y la inquietud del presente, procuro en vano conciliar el sueño, pienso con envidia en el psón de albañil que, cansado de cuerpo, pero sin angustias en el espíritu, ronca á pierna suelta en su guardilla, libre de preocupaciones y cuidados.

Entre las huidgas más originales de cuantas se organizan en estos días, es la más curiosa la que proyectan los sepultureros de Barcelona. Ellos han dicho, repitiendo unos versos de Serra: «Estoy en lo positivo y mis derechos percibo, porque no hay ley ni hay alcalde que me haga enterrar de balde, pues que de los muertos vivo.»

Esta decisión ha puesto en alarma á todos los aspirantes á muertos. Las gentes sensibles y aficionadas á la poesía lírica, no dejan de repetir, con algunas modificaciones, aquellos versos de Becker:

«Cuando la campana suena,
Si suena en mi funeral,
En la sepultura abierta,
¿Quién me arrojará...?»

Se me ocurre un medio para frustrar las aviesas intenciones de los saltacubas. ¿No se declaran en huelga los sepultureros?... Pues declárense en huelga los difuntos. Es el procedimiento más abonado para sitiar por hambre á esos gusanos del camposanto.

Ya llegará día en que exclamen frenéticos, blandiendo sus táticos azadones: «Me gusta un cementerio de muertos bien relleno, brotando sangre el cielo que impida respirar. Y yo, el sepulturero de ténica mirada, con mano despiadada los cráneos machacar...»

ZEDA.

EMPAREDADOS

Pregunta un periódico militar qué ha hecho el general López para favorecer al ejército. Y contesta *El Demócrata*:

«¿Pues qué quería el colega que hiciera el general? «Desde el banco del diputado se ha levantado en todos los momentos que ha sido preciso salir en defensa del ejército. «Y desde el banco del diputado, no lo olvide el colega, no se pueden llevar á la práctica todas las reformas que se pueden realizar desde el banco azul.» Pero es el caso que también ha sido ministro. Y entonces hizo mucho en favor del ejército. Reformar el uniforme. Y dar á ganar á los sastres.»

Al Sr. Sagasta le han aconsejado los médicos que abandone la corte y los asuntos políticos para atender al restablecimiento de su salud. Y el Sr. Sagasta se ha negado á seguir el consejo facultativo.

Resolución que lamentamos. Porque de otra suerte, hubieran ganado el señor Sagasta y la política fusionista. Que también anda delicadilla. Y necesita un compás de espera.

La *Justicia* pretende sacar punta con motivo de haber asistido al entierro de un racionalista diferentes personalidades católicas de alta posición en el Senado.

Pues por eso asistieron. Porque el deber de todo buen católico es cumplir las obras de misericordia. Y una de ellas es enterrar á los muertos.

Un verso de *La Iberia*: «No te se puede aguantar.» Lo que no se puede aguantar es el castellano de *La Iberia*. Por mor de la gramática. A. C. y T.

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, la siguiente disposición:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Palencia y el juez de primera instancia de Carrion de los Condes.

LA VIDA POLÍTICA

El señor ministro de la Gobernación ha creído conveniente dirigir al Consejo de Estado, con el carácter de urgente, una consulta que abarca los siguientes extremos:

1.º Si los individuos que han sido nombrados concejales interinos por los gobernadores en fecha reciente, pueden ser elegidos en Mayo próximo.

2.º Si los concejales que dejaron de serlo en 30 de Junio de 1887 pueden ser elegidos en Mayo próximo, como parece deducirse del mismo texto de la ley, pues los cuatro años de la incapacidad de ben referidos á la fecha de la toma de posesión, y no á la de la elección.

3.º Si los individuos elegidos concejales en elecciones parciales, verificadas en virtud del decreto de 30 de Diciembre del año último, y á quienes toque cesar en 30 de Junio próximo, pueden ser reelegidos en Mayo.

4.º Si aquellos concejales cuya elección fué anulada, están incapacitados para ser elegidos en Mayo, si aún no han transcurrido cuatro años de la elección que se anuló, sobre cuyo particular algunos acuerdos de la Junta central del Censo parecen haber prejuzgado, ya que no están incapacitados, porque la elección declarada nula no pudo imprimirles el carácter de concejales.

La cuestión de las elecciones municipales va tomando calor á medida que se aproxima la fecha en que han de verificarse. Nos encontramos en período electoral, y con tal motivo se observa ya en los partidos organizados movimiento, se acentúan los trabajos y hasta se auguran triunfos. Soberbios se los prometen las oposiciones, dejándose llevar por optimismos, y á pesar de los desencantos sufridos en las elecciones anteriores. No seremos nosotros los que nos movemos de su ta y de su esperanza; pero sí que tendremos la caridad de advertirles que no se bañen en agua de rosas, á pesar de la decantada coalición, por aquello de que hasta el fin nadie es dichoso.

Y los fines de elecciones anteriores no han sido muy satisfactorios, que digamos, para las oposiciones.

Si, como algún órgano de aquéllas asegura, la oposición va encaminada á purgar á las corporaciones municipales de los concejales de oficio, de los vividores municipales, de los caciques consistoriales, no han de estar solas en su plausible empeño; porque nadie más interesado que el Gobierno conservador en moralizar la administración por cuantos medios estén á su alcance.

Pero... estamos seguros que ese es el pretexto para encubrir fines políticos; es el envoltorio de la píldora para los aprensivos ó los delicados de paladar.

Se atribuye al Gobierno el propósito de pedir al Congreso que celebre sesiones dobles para la aprobación de todos los proyectos de Hacienda y si, como se cree, las minorías se oponen, ó si, como es seguro, la comisión general de presupuestos tardará mucho tiempo en dar dictamen, entonces el Gobierno pedirá autorización para plantear por decretos todas las reformas que implican una economía.

Contra el obstruccionismo de los interesados en el mismo, está y estará el decidido empeño del Gobierno en cumplir lo prevenido en la ley, y, al efecto, no perdonará ninguno de los recursos que aquella le concede.

Después del Mensaje y del proyecto de amnistía, se discutirá en las Cortes la ley de relaciones económicas con el Banco, y después los presupuestos generales del Estado. Después de discutido el Mensaje, y si las oposiciones á ello no se opusiesen, se celebrarán sesiones dobles por mañana y tarde para procurrar el despacho de los presupuestos.

Procedente de Alcoy ha regresado á Madrid el Sr. Canalejas, quien es posible intervenga en la discusión de los presupuestos.

Segue enfermo de algún cuidado el señor conde de Galarza, presidente del partido «Unión Constitucional de Cuba.»

Anoche había ya más pedido de papeletas para la sesión de hoy del Congreso que personas caben en las tribunas.

Dicese que el Sr. Moret expondrá todas las opiniones del partido fusionista, referentes á todos los puntos que comprende el discurso de la Corona.

El Sr. Nocedal hablará para alusiones en la discusión del Mensaje.

El general Azcárraga y el Gobierno no admitirán enmiendas que alteren lo sustancial del proyecto de ley de amnistía. Pero es claro que si dentro de su alcance y sentido se presentan modificaciones que de la discusión resulten aceptables, no serán sistemáticamente rechazadas.

Los propósitos de la comisión general de presupuestos tiene empeño decidido en presentar dictamen antes de quince días.

El órgano en la prensa del Sr. Pi y Margall, *El Nuevo Régimen*, publica al frente de su último número un artículo breve, suscrito por el jefe del partido federal pactista, bilateral, comunitativo, etc.

Merecen conocerse de él las siguientes declaraciones: «Reñidas las oposiciones republicanas del Congreso, á excepción de la posibilista, adoptaron como lazo de unión las siguientes bases: Reintegración del pueblo en su soberanía y consiguiente afirmación de la república; Autonomía regional y municipal; Identidad de derechos políticos en Ultramar y la Península; reformas en Ultramar sobre la base de la autonomía; Nivelación de los presupuestos, reducción de los gastos, reforma de los impuestos, supresión del de consumos para el Estado; Educación popular, mejora de las condiciones sociales de los trabajadores.

En estas bases, como ve el lector, sustituyése la soberanía nacional por la del pueblo y aceptóse sin limitación la autonomía de las regiones y los municipios. Incurrieron en error los que afirmaron que solo se admitió la autonomía en el orden administrativo ó en el orden económico; no se suscitó sobre este punto el menor debate ni se hizo la más ligera indicación.»

Como se ve, el Sr. Pi aspira á dominar con sus tendencias y doctrinas á todas las fracciones republicanas, excepto á la posibilista, para la cual solo tiene desdenes el jefe de la agrupación federalista.

No ocultan por esta causa su descontento republicanos muy caracterizados del partido progresista, el programa de cuyo jefe resulta así desaconcibo y burlado.

De todos modos, una unión semejante, fundada en tales bases, ya sabemos lo que durará.

Menos tiempo del que el Sr. Pi estuvo en el

ministerio de la Gobernación en el tiempo en que dieron sus frutos naturales esas autonomías.

CRÓNICA EXTRANJERA

Errores hay que suelen costar la vida.

En Bastia, una hermosa señorita llamada María Dami, para calmar una violenta neuralgia, trató de tomar una dosis de quinina; pero habiendo equivocado este medicamento, tomó estriguina, quedando muerta casi instantáneamente.

Bajo la dirección del escultor Rodin, se está construyendo en el cementerio de Montparnase (París), donde reposan los restos del célebre compositor Cesar Franck, un monumento costado por sus discípulos y admiradores.

En Viena circula el rumor de que el suicidio de la artista Sra. Fischer-Pauly fué debido á una cuestión matrimonial.

Hacia poco más de un año que la artista se había casado, siendo su marido Pauly tres años más joven que ella, que tenía treinta y un años. Después de una escena de celos, el marido le dijo que no podían vivir renidos, estando decidido á abandonar la casa conyugal, empezando acto seguido á hacer su equipaje, por lo que, enfurecida su mujer, llegó hasta darle un bofetón.

El no la hizo caso y siguió sus preparativos de marcha; pero antes de haberlos terminado, ella se retiró á su cuarto de dormir, y cerrando con cerrojo la puerta, le dijo desde dentro: «—No puedo vivir sin ti; te perdono, perdóname tú y consélna á mis padres.»

Terminadas estas palabras, se disparó un tiro de revólver en la sien. La Fischer perteneció hasta 1835 al cuerpo de baile del teatro de la Opera de Viena.

El mundo literario francés tiene puesta su atención en el célebre proceso intentado por M. Thiérvres contra los señores Julio Claretie, administrador de la Comedia Francesa, Julio Lemaître, autor del *Mariage blanc*, y Calmau Lévy, editor de la obra.

El Sr. Thiérvres le reclama 10 000 francos por perjuicios é intereses, inculcado en que Lemaître, al presentar un individuo exótico, un herido que ha jugado con el amor y busca nuevas sensaciones, se casa con una tísica agonizante, después de haberla hecho la corte con el único fin de analizar el efecto que produciría en la enferma la junción del amor, y que después del matrimonio, que no consuma, acepta una cita con la hermana de su mujer, lo ha puesto su nombre.

A esta propósito, se dice que Lemaître, para buscar el nombre de su héroe, ha hecho lo que hacía Balzac, que miraba las muestras de las tiendas; y que habiendo mirado los nombres de las calles y dividido en dos el de la calle de *Penthièvre*, sacó el de *Thiérvres*.

Las pesquerías de Terranova siguen proporcionando serios disgustos. A la coalición habida hace unos días entre los pescadores de la bahía de Buena-Fortuna y la policía marítima que los tiene bloqueados, hay que agregar una nueva tentativa de ruptura del bloque, pero esta vez con resultados satisfactorios para los pescadores.

Cuarenta barcas terranovianas, buclando la vigilancia de los guardacostas, pudieron ponerse en comunicación con los marinos de San Pedro y Miquelón.

Siendo insostenible el actual estado de cosas, se espera con ansia la solución de M. Ribot.

La prensa rusa dice es grave el estado en que se encuentra el gran duque Nicolás Nicoláievitch, padre, que padece una enfermedad nerviosa.

El enfermo, que guarda cama y apenas toma alimento, no duerme, y tiene más de cien pulsaciones, alcanzando una temperatura de 37,8.

Los *Petersbourgskia Vedomosti*, predicen que si la escuadra francesa llega á fundear efectivamente en Cronstadt, será recibida con la cariñosa acogida que merece por los grandes servicios prestados por Francia á Rusia en las cuestiones de Oriente y en las que se relacionan con la parte del arte militar y naval.

En Oporto se inaugurará el 1.º de Mayo el vigésimo aniversario de la primera Exposición retrospectiva de flores.

En ella se dará el primer premio al que presente una colección de doce rosas cortadas en Portugal con anterioridad á 1870 y otras doce desde el año 1870 al 1877.

EL 1.º DE MAYO

EN BARCELONA

Las reuniones celebradas ayer en la capital de Cataluña, fueron las siguientes:

En el teatro del Tivoli la de los lampistas, á la que asistieron unos 2.000, que acordaron, después de pronunciar muchos discursos, no acudir á la vía pública en manifestación, sino declararse en huelga permanente hasta conseguir la jornada de ocho horas.

El meeting de los riberos ó descargadores del muelle, celebrado en una casa de la calle de la Barceloneta, estuvo muy concurrido y también se acordó en él la huelga.

Los zapateros se reunieron en gran número en el teatro Gayarre, para discutir la permanencia de la huelga hasta obtener las ocho horas y la supresión del trabajo á destajo. Esta reunión tuvo que disolverse por haberse alterado en ella el orden.

Los impresores se reunieron en el salón del Siglo; los chocolateros en una casa de la calle del Consejo de los Ciento, acordando hacer fiesta el día 1.º, absteniéndose de manifestaciones y de declararse en huelga; los fagnines, citados en el teatro Eslava, acordaron, después de larga discusión, presentar á los capataces de transportes marítimos nueva tarifa con el aumento de una peseta en el jornal diario, y secundar la huelga en el caso de ser desechada su proposición; los marmolistas decidieron asistir á la manifestación, y reanudar el trabajo el día 2 de Mayo; los yeseros, como trabajan ocho horas en verano y siete en invierno, sólo se ocuparon en constituirse, y los escultores y tallistas, reunidos en el Centro Industrial, resolvieron hacer fiesta el día 1.º y adherirse á la reclamación de las ocho horas.

La más numerosa é importante de todas las reuniones verificadas ayer en Barcelona, fué la

del Circo Ecuestre Barcelonés, á la que asistieron unas 1.500 mujeres de todos los oficios, las cuales no permitieron la entrada en el local á hombres, excepto á los representantes de los centros y á algunos periodistas.

La inmensa mayoría de las concurrentes eran artesanas, que llevaban pañuelos á la cabeza, y algunas, muy pocas, mantilla. Casi todas eran jóvenes.

El acto empezó con la lectura de las adhesiones de los albañiles de Barcelona, Gracia, San Martín y San Gervasio; de los carpinteros de Barcelona, Gracia, Sans y San Martín; de los escultores, tallistas y barineros; de la federación española; de los enladrilleros de San Gervasio, cortidores, tejedores de sedas, pintores, toneleros y marmolistas de San Martín; de los chocolateros de la sociedad La Verdad, de San Martín; de varios oficios de San Martín, de la fábrica de pines La Luz, también de la referida población; de los estibistas de la Propagadora; de los cerrajeros de obras, madereros, confiteros, lampistas y oficios varios de Barcelona; de los aserradores mecánicos, cortidores y estampadores de Sans y Barcelona; de los oficiales constructores de pianos, zapateros, tintoreros y sombrereros, Unión vidriera y ladrilleros.

Hablaron varias oradoras, que pronunciaron pintorescos discursos, demostrando algunas tener fácil y elocvente palabra.

Después de larga discusión, en la que varias de las asistentes emitieron distintas opiniones, algunas en pro del socialismo y aun del anarquismo, la maestra Teresa Claramunt, que es muy inteligente y habla muy bien, hizo el resumen de todos los discursos y leyó las siguientes bases para la organización de las mujeres:

1.º Para sustraerse á la explotación es necesario recurrir á la asociación.

2.º Cuando un industrial se extrema en rebajar el precio del trabajo de las mujeres, á éstas les corresponde la resistencia.

3.º Se excluye en las sociedades de mujeres la dirección, administración y representación de los hombres.

4.º Se constituyen núcleos de sastres, costureras y zapateras y la agrupación de varios oficios como centros organizadores.

5.º Asociarse al movimiento de 1.º de Mayo, procurando por todos los medios que los padres, maridos, hijos y hermanos conquisten las ocho horas de jornada.

El meeting terminó sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Los marmolistas, pulidores y torneros, las tres clases de vapor, los pintores, estuquistas, grabadores en cilindros, herreros, mecánicos, oficiales de fábricas de paños, cilindros y aprestadores, herradores, aserradores mecánicos, constructores de coches, peluqueros, barberos, silleros de enea, tejedores de seda, vidrieros, confiteros y pasteleros, el Centro federativo de las tres clases de vapor, el comité nacional de la Unión general de trabajadores, el socialismo oportunista y el círculo socialista de la agrupación barcelonesa del partido obrero, han publicado el manifiesto que hablan anunciado y en el que dicen que el Congreso socialista celebrado en París en 1889 dió al proletariado, al exigir las ocho horas de jornada, la pauta de su emancipación.

Añaden que el día 1.º de Mayo harán la manifestación, pero que no se declararán en huelga por falta de organización y de fondos, y porque la huelga tiene que ser de resultado negativo, pues el obrero acabaría por versa en la precisión de entregarse al capital, exponiéndose además á ser ametrallado.

En la manifestación se pedirá á los poderes públicos la siguiente legislación internacional: Jornada de ocho horas. Prohibición de trabajar á los menores de catorce años. Jornada de seis horas para los individuos comprendidos entre los catorce y los dieciocho años de edad. Abolición del trabajo nocturno, exceptuando las industrias que exigen el que éste sea de noche. Prohibición del trabajo á la mujer en industrias que afecten su organismo. Abolición del trabajo nocturno para las mujeres y menores de dieciocho años. Descanso seguido de treinta y seis horas cada semana.

Prohibición de las industrias nocivas á la salud de los obreros. Supresión del destajo y subasta, y supresión del pago en especies y cooperativas parciales. Supresión de agencias de colocación. Vigilancia de todos los talleres, incluso los de la industria doméstica, por medio de inspectores pagados por el Estado y nombrados por mitad por los obreros.

EN ZARAGOZA

Se da como seguro que los obreros de la línea internacional del Canfranc continuarán en la actitud pacífica en que se hallan, sin hacer manifestación y sin declararse en huelga un solo día, pues llegan de los pueblos de Aragón fatigados de trabajo y no quieren exponerse á perder el que se les facilita.

En las obras trabajan unos 5.000 obreros, y quedan por colocar otros tantos ó más, que emigran de los pueblos, donde no pueden vivir por causa de la miseria.

EN BILBAO

En Bilbao se ha iniciado una huelga de criadas, y son muchas las familias que se encuentran ya sin sirvientas. A esta huelga se dice seguirá la de las amas de cría.

Los fabricantes han celebrado una reunión y otra los propietarios de minas. Estos últimos han acordado que se trabaje el 1.º de Mayo y días siguientes, y si el 4 no han acudido los trabajadores á sus ordinarias tareas, reunirse nuevamente y acordar lo que consideren procedente.

EN VALENCIA

En la reunión que ayer celebraron los oficiales ebauistas, se dió cuenta de la negativa de los maestros á suscribir las condiciones impuestas por los obreros.

La negativa de los patronos se funda en que la competencia extranjera arruinaría la industria sin beneficio para los mismos operarios. En vista de esto, se ha acordado la huelga para el 1.º de Mayo, persistiendo en ella hasta que los maestros acepten las bases formuladas.

EN LA CORUÑA

Con asistencia de unos 3.000 obreros se ha verificado en la capital de Galicia un meeting, en el que se ha acordado por unanimidad la huelga permanente, que empezará el 1.º de Mayo y durará hasta que se obtenga la jornada de ocho horas.

EN CÁDIZ

En San Fernando se verificó ayer un meeting obrero, en el que se acordó pedir la jornada de ocho horas.

Dicese que los cocheros de Cádiz pedirán diez reales de jornal, y trabajarán desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche.

EN ALMADÉN

Los obreros de Almadén han acordado hacer

una manifestación imponente ó celebrar un meeting magno.

NOTAS DESORDENADAS

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Conocidas son de su portera y demás vecinos de la casa núm. 814 de la calle del Barranco, las ideas radicalísimas del ilustre socialista de las Peñas, D. Temístocles García.

Como ahora están de moda: primero, las canciones esas de "Cuando sale el sol, canta la perdiz..."

segundo, los sombreros en forma de góndola veneciana; y tercero, la cuestión social; yo, que en punto á sombreros y canciones estoy muy mal de datos, y en lo que concierne á la cuestión social muy necesitado de que se reparta algo, pero muy intrigado también, me personé en el domicilio de Temístocles, con unas cuartillas que me prestó un portero del Senado y un lápiz de 10 céntimos en la mano diestra, ávido de saber qué decía el bueno de García de las relaciones del capital con el trabajo, de las relaciones del trabajo con el capital, y en fin, hasta de las relaciones en prosa del padre Coloma con Carrita de Albornoz.

Temístocles García es un hombre que no se afeita nunca y se nutre de aguardiente y almendras tostadas; llama racionaria al compañero Iglesias; lee asiduamente El Andrujo, periódico semanal anarquista; trabaja muy poco, pero en cambio, trabaja muy mal y está por las jornadas de ocho horas y por el pelón de las Ventas.

Me recibió con la descortesía que le es característica, me ofreció á regañadientes un silla desvencijada, y me dijo: "Bueno! Está bien eso de que usted, los que escriben en los papeles, se metan en too... hasta en los charcos."

—Usted dispense, D. Temístocles; pero como sé que usted tiene mucha influencia en el barrio... —La tenía, amigo mío, la tenía; pero Sócrates me la va quitando poco á poco.

—¿Usted conoce á Sócrates? —Que sí conozco á Sócrates López? —Yo creía que hablaba usted del filósofo griego.

—Pero, ¿cómo quiere usted que yo sepa nada del griego? Sócrates López, por su parte, me enteré, es un cocorico con mucha labia, que el mejor día se queda sin quijadas de una manguzada recta que le va á dar mi persona misma. ¡Pa que usted se entere.

—¿Está bien, hombre! Pero le suplico que no se sulfure. —Que no me sulfure? Pero ¿qué sabe lo que es Temístocles García incomodado?... Ni una plaza de toros, con mal ganao, peores cuadrillas y peor presidencia y peor público...

Sócrates ¿qué se entera? Es libre-pensador como yo, y por eso le pusieron en la pila cenit como Sócrates. Y yo me bauticé también por lo cenit y me puso mi padre, que era más liberal que Riego, y por eso le culmaban, diciendo que apuntaba áncoras rectas en la Puerta del Sol, el nombre de Temístocles. Y ahora Sócrates, que está muy bien de pulmones y sabe decir á gritos (con trémulos más enroscados que los líos que trae su mujer, muchas cosas contra los burgueses, se me lleva la influencia de las masas.

Pero yo soy hombre de acción, y ya veremos el día de la bronca social, si es hombre pa ponerse delante en donde se ven las personas de coraje. —Pero ¿usted cree que vendrá esa bronca? —Que sí vendrá esa bronca? ¡Pus eso ha de venir! Más fijo que el recibio ¡del casero!

Porque esto no pú durar. ¿Que usted que es racional que un hombre como yo no pueda fumar una cajetilla federal, con blusa, de las de veinte céntimos, más que des veces al mes? Y, en cambio, ahí tñé usted, como quien dice, al tio Pelao que se fuma coraceros de diez céntimos, porque se ha enriquecido con el sudor de los probes y con las porquerías que echa al vino de matute que vende.

—¿De modo que?... —De modo que esto se va á acabar, porque se tñé que acabar y les vamos á cortar el pisicazo á todos los burgueses y á los inflacarrillos y lenguas largas como Sócrates y lo vamos á reparar tñé, toquemos á lo que toquemos. No hay más que hablar.

Sin más preámbulos, Temístocles me puso en la puerta de la calle. El hombre tenía que hacer. Los hombres de acción iban á tomarse unas tintas á la taberna del Pelao y á ponerse de acuerdo sobre una cuestión interesante. La de circular el día en que debía hacerse la gran bronca de la reivindicación social.

EME.

Los restos de Moltke

Todos los habitantes de Berlín y de la mayoría de las ciudades de Alemania llevan impresas en sus rostros las huellas del dolor por la pérdida de su más ilustre general.

Millares de personas visten de luto; la población entera puede decirse está cubierta con negros crespones; las banderas de los edificios públicos y de los representantes extranjeros están izadas á media asta; las campanas de todas las iglesias del imperio doblan á muerto por el eterno descanso del alma de quien en vida llevó el pueblo alemán de victoria en victoria; y desde el Emperador al más harapiento súbdito alemán, todos lloran la pérdida de una de las columnas del imperio.

La muerte de Moltke ha suspendido por el pronto, ó cuando menos, ha aplazado el viaje del Emperador por la Alemania Meridional y la Alsacia-Lorena.

La emperatriz Victoria Augusta, apenas supo la noticia de su muerte, recibió tan honda impresión, que en un estado abatidísimo se trasladó al momento á la residencia oficial del finado, contemplando el cadáver durante algunos momentos, expresando después á sus parientes la participación que tomaba en el dolor de tan irreparable pérdida. Tanto la Emperatriz como el Emperador, han vertido lágrimas ante el cadáver de Moltke.

El Reichstag y las dos Cámaras de la Dieta prusiana han suspendido sus sesiones en señal de duelo, y el ejército, por orden expresa del Emperador, lleva luto.

El profesor Lessing ha hecho su mascarilla, y el Dr. Beuster ha tenido el honor de embalsamar su cadáver.

En cuanto ayer se dió la orden para que el público, ansioso de rendir un último tributo al difunto, pudiese entrar en el salón de baile del palacio del Estado Mayor, convertido en cámara ardiente, millares de personas se agruparon en sus inmediaciones, desechos de ver por última vez el rostro del grande hombre, el que no se ha designado nada, conservando su expresión habitual y característica.

Por fin se ha fijado para el jueves próximo el entierro del soldado-marlés, el que se verificará en Kriesau (Silesia).

A pesar de que en los primeros momentos pensó el Emperador que sus exequios fueran hechas pomposamente, se creó que la ceremonia será lo más sencilla posible por obedecer los deseos expresados por Moltke.

Nuestros vinos en Francia.

ESTACIÓN ENOTECNICA DE ESPAÑA EN BURDEOS

Boletín semanal del Mercado, núm. 17.

La Liga bordelesa ha celebrado el 20 del actual el proyectado meeting, con asistencia de más de tres mil personas, negociantes, industriales, armadores, etc. Entre los asistentes se encontraban el procurador general, senadores y diputados é individuos de la Diputación, Ayuntamiento y Cámara de Comercio.

Se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes: 1.º Protestar contra las tarifas propuestas por la comisión de Aduanas.

2.º Rechazar todo impuesto sobre las primeras materias y toda elevación de tarifas que pudieran traer como consecuencia un aumento de precio en los artículos indispensables á la alimentación pública.

3.º Declarar que el Gobierno debe preparar y concluir nuevas convenciones comerciales que procuren en el extranjero reducción de tarifas sobre los vinos y otros productos franceses, y que esos tratados tengan una duración suficiente para garantizar la estabilidad al comercio, condiciones de estabilidad sin las cuales todo espíritu de empresa se encuentra paralizado.

La Cámara de Comercio de Beanne, por su parte, ha aprovechado el paso del ministro de Obras públicas por aquella ciudad para presentarle una Memoria combatiendo la tasación por grado en los vinos.

Pronto empezará la discusión en la Cámara del proyecto de tarifas aduaneras, y es probable que la comisión, habiendo oído ya tantas observaciones, no pueda sostener su primitivo proyecto de comisión exagerada. Sin embargo, no cabe duda que los derechos aduaneros, sobre todo en los vinos, serán aumentados.

En el mercado de vinos, poca variación. La semana última han entrado por el puerto: 947 pipas procedentes de Pasajes; 2.020 de Benicarpig; 28 de Bilbao; 2.886 de Alicante; 776 de Huelva; 1.428 de Trieste, y 922 de Comui.

Existían en el Entrépot de la Cámara de Comercio 17.159 hectolitros de vino ordinario y 537 de vinos de licor.

Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase, libre de todo gasto sobre muelle ó estación: Huesca, de 13 1/2 á 14 grados, de 840 á 850 francos; Aragón, de 14 á 15, de 280 á 320; Rioja, de 11 1/2 á 12, de 280 á 300; ídem, de 12 1/2 á 13, de 320 á 340; Navarra, de 14 á 15, de 300 á 310; Alicante, de 14 á 14 1/2, á 280; Valencia, de 13 á 14, de 280 á 290; Argelia, de 11 á 12, de 300 á 350; ídem blancos, de 12 á 13, de 350 á 375; ídem blancos, de 12 á 13, de 320 á 350.

Tafas: Martiñoa, de 63 á 70 francos hectolitro. Vinagres: De vino blanco, á 37; viejo, de 40 á 60; de alcohol, de 11 á 14.

Armogaae, de 135 á 155 francos hectolitro, según calidad. Barricas, sin variación. Crémor tártaro, á 228 francos los 100 kilos; ácido tártrico, á 315; heces, 1,60 el grado, tárta-ro bruto, á 1,80 el grado.

Pasas: Sin variación y calma en las ventas. Naranjas: 1.000 frutos de 180 kilos, á 90 francos; ídem íd. de 160, de 70 á 75; ídem íd. de 130, de 55 á 60; ídem heladas, de 35 á 40.

Caja limones, de 24 á 26 los de España y 26 á 30 Messina. Avellanas: Tarragona, con cáscara, á 80 francos los 100 kilos; almendras mollieras, de 116 á 120; ídem cáscara dura, de 95 á 97; cacahuet blancos, de 45 á 50.

Azafranes: Sin variación y pocas ventas. Regaliz de España: Sin variación. Aceite bueno ordinario, de 120 á 130; Niza, de 138 á 150; superior, de 170 á 180.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(De nuestro servicio particular.)

EXTERIOR

Acciones. PARÍS, 27 (8,30 mañana). Ayer quedaron suscritas en esta capital 225.000 obligaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Portugal.

En las listas de suscripción figuran cerca de 50.000 personas.—Peter.

El «Blanco-Encalada». PARÍS, 27 (9,10 mañana). Telegramas recibidos de Chile dicen que ha sido echado á pique el buque almirante de la es caudra chilena, llamado Blanco-Encalada, por uno de los cañoneros que han permanecido fieles al Gobierno del presidente Balmaceda.—Peter.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Una protesta. PARÍS, 27.

Los senadores y diputados por el departamento de las Bocas del Ródano, entregará hoy al presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, antes de que empiece la sesión de la Cámara, la protesta formulada por el pueblo de Marsella contra las decisiones de la comisión de aduanas.

Dictámenes sobre vinos y simientes oleaginosas. PARÍS, 27.

En la sesión de hoy en la Cámara de diputados, la comisión de aduanas presentará varios dictámenes, particularmente el relativo á los vinos y el de las simientes oleaginosas. Se calcula que la discusión general de los proyectos de aduanas invertirá por lo menos doce sesiones.

Después que se lean hoy los informes de la comisión de aduanas, el diputado Sr. Laur presentará una interpelación pidiendo explicaciones al Gobierno sobre las medidas que piensa adoptar en vista del enorme déficit que ocasionará en los mercados franceses la próxima cosecha de trigos.

En la misma interpelación pedirá la suspensión del derecho de cinco francos sobre los trigos extranjeros hasta fin de este año, ó por lo menos, hasta el 31 de Septiembre próximo.

Petición de derechos. PARÍS, 27.

Los delegados de 420 sindicatos agrícolas reunidos en La Rochelle, aprobaron por unanimidad una proposición pidiendo que los derechos reclamados por la Sociedad de Agricultores de Francia, en compensación de las cargas impuestas á la agricultura, sean aprobados por las Cámaras sin ninguna excepción ni reserva.

Creación de una fábrica. VIENA, 27.

El Emperador ha firmado el decreto autorizando la creación de una fábrica de pólvora para el ejército en Bluman (Baja Austria) y que empezará á funcionar el día 1.º de Mayo próximo.

Elogios al ejército francés. PARÍS, 27.

La prensa de Burdeos tributa grandes elogios al ejército francés con motivo de la revista trimestral pasada por el general Ferron á las tropas de guarnición en Burdeos.

Dice que una muchedumbre inmensa que presencié las maniobras demostró su entusiasmo, no cesando de vitorear al general Ferron y al ejército francés.

La Compañía de Tabacos de Portugal. PARÍS, 27.

Más de 40.000 personas han tomado parte en esta capital en la suscripción de obligaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Portugal verificada ayer.

El número total de obligaciones suscritas asciende á 225.000.

Noticias de la Argelia. PARÍS, 27.

Las noticias recibidas de Argelia respecto á los daños ocasionados por la plaga de la langosta en aquel territorio son desastrosas.

Después de haber arrasado los campos de Aumale, el destructor insecto ha emprendido su vuelo en dirección de Norte á Nordeste. Los agricultores se muestran muy alarmados, no sabiendo cómo prevenirse contra tan terrible plaga.—Fabra.

¡ENTIERRO!

Todavía quedan cándidos que vayan en busca de tesoros adelantando al efecto á los socios indicadores ó reveladores del secreto cantidades que pudieran emplear mejor en las atenciones y necesidades de las respectivas familias, sin pararse á considerar siquiera que, el que es poseedor ó conecedor de la existencia de un tesoro escondido procura sacarlo á flote é incautarse del mismo buscando al efecto los medios no cesarios, pero sin hacer á nada partícipe.

Hace poco tiempo que en Chiva, población importante de la provincia de Valencia, una familia se posesionó de la iglesia del castillo de Buñol, convirtiéndola en habitación y desalojando á los que allí se albergaban mediante un convenio ó traspaso.

Los individuos de la familia en cuestión, al poco tiempo de instalados en la iglesia, comenzaron á practicar excavaciones de tres metros de profundidad en el pavimento de la misma, en busca sin duda del cansado tesoro.

Alimentales en sus hasta ahora infructuosos trabajos una mujer que dice poseer, por permisid divina, el don de la doble vista; pero los ilusos están escamados porque han tropezado con piedra y hace días que en vano derraman gotas de sudor, sin tropezar con el menor indicio que denuncie la existencia, no ya del tesoro, sino de cosa alguna digna de mención. Es de advertir que la iluminada contribuye á los gastos de la excavación.

Supónese que esa desgraciada ó ha sido burrada en su buena fe, ó está monomaniaca y ha arrastrado en sus visiones dobles á toda la familia.

Guerra y Marina

Veremos en lo que quedan las excavaciones

Guerra y Marina

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las siguientes resoluciones: Dando de baja al teniente general de la sección de reserva de Estado Mayor que falleció en esta corte el 19 del actual, D. José de los Reyes.

Nombrando ayudante de campo del excelentísimo señor ministro de la Guerra al teniente coronel del segundo regimiento de cuerpo de ejército D. Guillermo Oshoa.

Capitanes: Destinando á los cuerpos que se indican á los oficiales de artillería D. Angel Elio, al quinto batallón de plaza; D. Santiago Ozores, al cuarto depósito de reclutamiento; D. Manuel Fernández al cuarto batallón de plaza.

Primeros tenientes: D. Luis Beltrán, al sexto batallón de plaza; D. Enrique Salgado, al quinto regimiento disciplinario; D. Cándido Sebastián y Erico, al mismo de plantilla; D. Miguel Pozuelo, al mismo de íd.; D. Eladio Quintana, al octavo batallón de plaza.

Cambiando de destino á los auditores de distrito D. Carlos Guenea, á la auditoría de Burgos; D. Ramón Pastor, á Baleares; D. Francisco Cavautes, á Castilla la Nueva; D. Francisco Pego, á Burgos; D. Vicente Fábregas, á la de Ceuta.

Nombrando ayudante profesor del colegio de Granada al primer teniente del regimiento de Córdoba, D. Angel Nieto.

Abolviendo libremente al primer teniente de la Guardia civil D. Juan Julián Expósito, del delito de desataco que se le imputaba.

NOTICIAS

S. M. el Rey D. Francisco de Asis, sigue sin complicación avanzando en la curación de sus lesiones.

Ha sido nombrado jefe de negociado de primera clase, auxiliar de la de mayores del ministerio de la Gobernación, D. Carlos Menéndez, jefe de negociado de segunda clase, y para esta vacante, D. Vicente Sánchez, que lo es de tercera clase del mismo ministerio.

Galantemente invitados por el Sr. D. Pedro Bosch, hemos visto en su galería de pinturas de la calle de la Almudena, un magnífico cuadro representando á la Virgen, pintado por Murillo.

Dicho cuadro es una verdadera obra de arte, digna de la firma que lleva al margen.

Telegramas detenidos. Vigo.—Brea Moreno, sin señas. Huesca.—Martín Piraces, hotel de Rusia. Santa Pola.—Francisco Picazo, Fuencarral, número 44. Miajadas.—Manuel Villena, habilitado, Montero, 40. Cádiz.—Guillermo Rodríguez, Alonso el Sabio, 3. Murcia.—Jerónimo Toca, sin señas. Ferrol.—Osas, Pex, 40. Rocio (Lisboa).—Conde Mossar, Grand Hotel. Ferrol.—Antonio Oliver, Carretas, 85. París.—Schultheiss, sin señas. Ciudad Real.—A. Evaristo Tapia, Prado, 10.

A las cinco de la tarde de ayer fondeó en el puerto de Cádiz, procedente de la Habana y Puerto Rico, el vapor correo Ciudad de Cádiz.

Ha llegado á Valladolid y ha tomado posesión del mando militar del distrito, el teniente general D. Eduardo Gamir.

El inspector general de la guardia civil, señor Dabán, llegó ayer á Baaza, con objeto de revistar las fuerzas del citado instituto allí existente.

Elogios al ejército francés. PARÍS, 27.

Los periódicos de Granada dedican sentidos y merecidos elogios al Sr. Guinnet, propietario de la Torre de las damas ó Casa de las Odaliscas, preciosa joya del mejor tiempo de la arquitectura árabe granadina, y enclavada en el pórtico recinto de la Alhambra, por haberla cedido al Estado gratuitamente.

Todos cuantos amamos las bellezas artísticas enclavadas en nuestro suelo, debemos agradecer al Sr. Arturo Guinnet su conducta, digna de imitación, y esperamos que el Estado sabrá mostrarse agradecido á tan regio regalo.

Ha comenzado en Motril con toda regularidad la campaña azucarera, moliendo casi todas las fábricas y habiendo encontrado jornal cuantos braceros han acudido á la monda.

Dicen de Castellón que la poca y buena naranja que queda en los huertos de aquella provincia, se paga en la actualidad á 25 y 30 pesetas el millar.

A las doce de la noche del viernes último ocurrió una desgracia en la bahía de Pasajes. Dos marinos ingleses, pertenecientes á la tripulación de la goleta inglesa Rescue, que bogaban en un bote, cayeron al agua, pereciendo ahogado uno de ellos.

El Boletín Oficial de la provincia, publicó ayer la circular convocando á elecciones municipales el 10 de Mayo próximo y las prevenciones que deben observarse en las mismas.

Ha empezado el período electoral con la publicación en el dicho Boletín de la convocatoria. Publicada ésta, los alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Art. 7.º del real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria, hasta el domingo 3 de Mayo inclusive, pueden formularse las solicitudes y las propuestas para concejales.

Érgase en cuenta las disposiciones de la real orden aclaratoria, fecha 27 de Noviembre de 1890.

Nuestra Señora de Valverde.

Con mayor animación que el primer día, ayer se verificó la anunciada peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Valverde.

Los peregrinos ostentaban la medalla de la Virgen, adornada con un lazo de seda azul. En el santuario se cantó una solemne misa, predicando un fraile benedictino sobre el tema: «Frutos de las peregrinaciones».

Terminada la fiesta religiosa, los romeros se entregaron á todo género de libaciones y á las manifestaciones de alegría, la cual era expresada en bailes y cantares acompañados de organillos y acordeones.

A las cuatro de la tarde se dirigieron los peregrinos procesionalmente desde la iglesia de la venerada imagen á la parroquia de Fuencarral, donde habrá de permanecer, según tradición costumbre, hasta la tarde del 3 del próximo mes, que será trasladada al santuario de su procedencia.

Muchas mujeres de los pueblos circunvecinos asistieron á la ceremonia descalzas, en virtud de promesa, y otras llevaban hábito-mortaja, obedeciendo á igual motivo.

La Virgen de Valverde es una de las imágenes más antiguas que se conocen. Da fe de ella un documento público que obra en el archivo de Fuencarral; coloca su aparición en el 25 de Abril de 1342.

Créese que los discípulos de San Pedro trajeron la imagen desde Antioquia. Felipe II era tan devoto de Nuestra Señora de Valverde, que á su protección encomendó aquella poderosa flota La Invencible, que, enviada contra Inglaterra, fué víctima de uno de los mayores desastres marítimos.

En la casa de la calle de Serrano que habita el distinguido redactor de La Epoca, D. Luis Alfonso, hubo ayer tarde una agradable reunión en honor del ilustre autor de La levita Enrique Gaspar.

Entre los que allí se reunieron podemos citar á Teodoro Lorente, Castro y Serrano, Manuel del Palacio, Emilio Ferrán, Salvador Rueda, Fernández Sáiz, Alcalá Galiano, Coello, Lázaro, el Abate Faria, el escultor Querol y el Sr. Peralta, ministro de Costa Rica.

Recitaron poesías los Sras. Ferrari, Gaspar y Rueda, y á las ocho terminó tan amena reunión, después de felicitar al Sr. Alfonso los allí presentes, por su cordialidad de amigo y compañero.

Se ha firmado la siguiente combinación de secretarios de gobiernos civiles: Orense, D. Higinio Fernández Veloso; Lérida, D. Juan Berro y Gómez; Baleares, D. Francisco Portela de la Cueva; Burgos, D. Enrique Ureña; Palencia, D. Pascual Gil Sánchez, y Oviedo, don Celerino Ortiz de Lanzagorta.

Se ha encargado de la legación de Suecia y Noruega, vacante por defunción de M. Arild de Huitfeldt, el conde de Wrangel.

Al detener la guardia civil una de las tardes de feria, en Sevilla, á un vendedor de billetes falsos de toros, salió en su defensa un apuesto caballero.

La guardia civil sospechó de aquel señor, y lo detuvo, encontrándole también no sólo billetes falsos de los toros, sino del Banco de España.

Gracias á esta detención, se han ido capturando otros cuantos falsificadores.

La prensa de Sevilla dice que en breve contraerá matrimonio en Cádiz el primogénito del Sr. Vico, con la bella señorita doña Adelaida Rodríguez Neuman, emparentada con distinguidas familias de la sociedad madrileña, y sobrina de la Emperatriz Eugenia.

En la Caja de Ahorros ingresaron ayer 264.061 pesetas por 2.228 imposiciones, de las cuales son nuevas 257, y se han satisfecho en los días 24, 25 y 26 817.180 pesetas á solicitud de 538 imponentes, 240 de ellos por saldo.

El capitán de artillería Sr. Echalance, sobrino del general del mismo apellido, que hace días sufrió una caída de un caballo en la Moncloa, fué trasladado ayer desde la casa de socorro del distrito de Palacio á su domicilio, acompañado por los médicos de aquella.

El enfermo sigue en estado satisfactorio.

Sección desagradable.

Frente al cementerio de San Martín se promovió ayer una reyerta entre mataderos y agentes de consumos, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna, á pesar de haber disparado éstos últimos varios tiros contra los mataderos.

Durante la ausencia del inquilino del cuarto, se efectuó ayer un robo en la casa núm. 3, principal, de la calle de Columela, consistente en unas 500 pesetas.

En la casa núm. 32, piso segundo, de la calle de la Cabeza, falleció repentinamente ayer D. Angel Gómez González revendedor de billetes.

A las siete de la tarde un coche particular atropelló en la calle de Alcalá á una joven de diecisiete años, y la causó lesiones en la cabeza y brazo izquierdo.

En la habitación de doña Rosario Trigueros, calle de Horaleza, núm. 120, cuarto segundo, se verificó ayer tarde á las siete y media un robo consistente en 625 pesetas en billetes del Banco de España, 25 pesetas en oro y varias alhajas.

Otro robo se descubrió esta madrugada en el piso bajo del núm. 31 de la calle del Espíritu Santo.

La policía visitó la tienda, encontrando la falta de un reloj, una capa, un mantón y 50 duros en metálico.

De las averiguaciones practicadas se deduce que unos desconocidos que, á pretexto de establecer una librería, alquilaron la tienda inmediata, se presentaron ayer con traje de albanelles, y bajando á la cueva abrieron un bote que puso ésta en comunicación con la de la tienda inmediata. Ya en ella, su trabajo se redujo á levantar la trampilla y penetrar en las habitaciones.

Los autores no fueron habidos.

A la una de la tarde ha intentado suicidarse en la plaza de Bilbao Juan Sánchez, de sesenta y cuatro años, casado, albafil, infiriéndose una herida grave en la garganta con una lezna, que se clavó en el cuello.

Conducido á la casa de socorro, fué trasladado después á su domicilio en grave estado.

DESDE LA TRIBUNA

CONGRESO

SESIÓN DE DÍA 27 DE ABRIL DE 1901

Abrese á las tres en punto, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Mún y con escasisima concurrencia de diputados.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se da

cuenta del despacho ordinario, suspendiéndose la sesión para reunirse el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión a las cuatro, presidiendo el Sr. Pidal, se da cuenta del nombramiento de comisiones.

Jura el cargo de diputado el Sr. Ochoa. El Sr. Calderón pregunta al Sr. Silveira qué razones ha tenido el gobernador de la Coruña para nombrar últimamente varios concejales en uno de los Ayuntamientos de aquella provincia.

El señor ministro de la Gobernación contesta que pedirá antecedentes al gobernador de la Coruña, para conocer si la conducta de dicha autoridad se ha ajustado a lo que prescribe la ley.

El Sr. Calderón desea saber también si los concejales, cuya elección anuló el Gobierno, pueden ó no ser nombrados para concejales interinos.

El Sr. Silveira contesta que si pueden ser nombrados, puesto que la ley no lo prohíbe. El Sr. Calderón rectifica, insistiendo en que el gobernador de la Coruña ha procedido ilegalmente al nombrar unos concejales que no reúnen las condiciones necesarias.

Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Pedregal anuncia al señor ministro de la Gobernación una interpelación acerca del acuerdo del gobernador Madrid prohibiendo las representaciones del drama de doña Rosario Acuña, titulado *El Padre Juan*.

El señor ministro de la Gobernación aprueba la conducta del gobernador de Madrid, y dice que señalará día para la interpelación.

El Sr. Ruiz Martínez pide los expedientes que habrá formado el gobernador de Sevilla al imponer varias multas á Ayuntamientos de aquella provincia.

El Sr. Silveira promete complacer al Sr. Ruiz Martínez.

El Sr. Aguilera pide otros expedientes al señor ministro de Gracia y Justicia, que éste á su vez promete traer á la Cámara.

El Sr. Nocedal dice que ha visto trabajar en domingos y días festivos en las obras públicas que costean el Estado y el municipio, y pregunta al señor ministro de la Gobernación si está ó no dispuesto á cumplir y hacer que se cumplan los Mandamientos de la ley de Dios y lo que manda la Santa Madre Iglesia, pues á ello están hoy obligados todos los Gobiernos españoles, con arreglo á lo que prescriben el art. 11 de la Constitución y el Concordato.

El señor ministro de la Gobernación dice que el Gobierno se atiene á lo que prescribe el Código vigente, que por estar algo en contradicción con la Constitución del Estado, va á ser reformado. Dice también que el Concordato ha sido modificado.

El Sr. Nocedal rectifica, insistiendo en que el Gobierno, como Gobierno de una nación católica, apostólica y romana, debe respetar y hacer respetar todos los preceptos de dicha religión y prohibir, por consiguiente, el trabajo en los domingos y días festivos.

El Sr. Silveira en sus apreciaciones, contestando muy oportunamente al Sr. Nocedal, rebate los argumentos del diputado integrista, el cual, dirigiéndose al señor ministro de Gracia y Justicia, censura duramente á los Tribunales con motivo de la sentencia que dictaron contra los curas de Eljabalguenitia y Elorrio.

El Sr. Villaverde hace una brillante y enérgica defensa de los Tribunales de justicia, diciendo que éstos obraron como correspondía y que su conducta es, por consiguiente, digna, no sólo de aprobación, sino de elogio.

El Sr. Nocedal dice que aquellos se extralimitaron, juzgando en una causa en que no debieron entender y dictando una sentencia ilegal é injusta.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que, prohibiendo el art. 100 de la ley electoral vigente á todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas ejercer coacción de ninguna especie sobre el cuerpo electoral, los párrocos de Eljabalguenitia y de Elorrio, no debieron inmiscuirse para nada en las elecciones en la forma que lo hicieron, y que habiendo

ejercido coacción fueron juzgados y sentenciados con arreglo á la ley.

Como quiera que el Sr. Nocedal pretende hacer un análisis doctrinal, el señor ministro de Gracia y Justicia le recuerda con mucha oportunidad los acuerdos del Congreso católico de Zaragoza y la carta que dirigió Sr. Santidad al obispo de Urgel, y en la que se censuraba la conducta del diputado integrista.

Este, vencido por los brillantes é incontrastables argumentos del Gobierno, se resigna con su suerte, acabando la discusión, que ha sido completamente desfavorable para el Sr. Nocedal.

Interpelación del Sr. Vallés. El Sr. Vallés y Ribot explica su anunciada interpelación sobre la circular del Sr. Silveira, dictando disposiciones con motivo de la próxima huelga del 1.º de Mayo.

Analiza el artículo 119 de la Constitución y deduce que consagrándose el derecho de reunión de los ciudadanos, éstos pueden reunirse lo mismo en las calles que en locales cerrados.

Dice que el adoptar el actual Gobierno las disposiciones contenidas en la circular del señor Silveira, no ha tenido más objeto que el de que el país sepa que se halla en el poder el partido conservador, el cual, añade el orador, ha de distinguirse en algo del partido liberal.

El Gobierno, entiende el Sr. Vallés, con la conducta que se propone seguir, no sólo atenta contra el derecho de todos los ciudadanos, sino que va á llevar el luto á algunas provincias, en las que nada ocurriría si se dejara á los obreros que se reunieran donde tuvieran por conveniente.

En opinión del Sr. Vallés, las reuniones en locales cerrados son más peligrosas que en la vía pública, y así debía comprenderlo también el Gobierno.

Elogia la conducta que el partido fusionista observó en la huelga del 1.º de Mayo del anterior, y se extiende en otras consideraciones para censurar la circular del señor ministro de la Gobernación.

Al retirarse de la tribuna continúa el señor Vallés y Ribot en el uso de la palabra.

TEATROS

PRÍNCIPE ALFONSO.—Mañana martes, para el turno primero, se cantará en este teatro la ópera del maestro Bretón, *Los amantes de Teruel*. En la presente semana se cantarán las óperas *Gi Ugnotti* y *Norma*.

COMEDIA.—En el pleito suscitado contra la empresa del teatro de la Comedia por D. Ramón Alvarez Tubau, sobre la propiedad de la obra *Militares y paisanos*, ha instado el demandante la suspensión del juicio, mientras se le concede el beneficio de litigar por pobre.

Esta noche se verificará el estreno de la comedia en tres actos *La niña mimada*.

LICEO RUS.—La función de esta noche está dedicada á los simpáticos diestros Salvador Sánchez (Frasuelo) y Luis Mazzanini. Sus productos son destinados para un objeto benéfico.

La aplaudida tiple señorita Carmen Pastor ha llegado de Sevilla, después de una brillante campaña teatral.

CIRCO DE PARISH.—La *soirée fashionable* que mañana martes se verificará en el hermoso circo de la plaza del Rey, promete estar, como las anteriores, brillantísima, dado el gran número de localidades que se han pedido á la empresa para esta función.

En la presente semana harán su debut los populares clowns Pepino y Tonino.

NOTAS FINALES

Animación en los centros políticos y alguna variedad en los temas, aunque nada nuevo. En el Congreso se han reunido á primera hora las minorías republicanas de dicha Cáma-

ra, aprobando la comisión del Sr. Pedregal, que han firmado siete diputados de la misma.

El Sr. Martos saldrá mañana para París. En esta capital se detendrá algunos días. Según se dice, el ex presidente del Congreso celebrará una detenida conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla, la cual no carecerá de importancia política, pues algunos la suponen relacionada con la de la amnistía.

En la alta Cámara se ha reunido hoy, para oír á los señores senadores que quisieran informar ante ella, la comisión que entiende en el proyecto de ley de amnistía.

El senador marxista, Sr. Pacheco, ha hecho uso de la palabra en el sentido de que está en completo desacuerdo con el criterio del Gobierno.

Ha pedido que los jefes y oficiales amnistiados pasen á la reserva en lugar de obligarles al retiro; que de no aceptarse lo propuesto por él, se les cuente los años para el retiro, no desde el día en que fueron baja en sus respectivos cuerpos, sino desde el en que se promulgue la ley, y que á los que no tengan, por sus pocos años de servicio, derecho á este beneficio, se les conceda el minimum de retiro.

A los señores, crea justo el Sr. Pacheco, que se les aplique la legislación vigente para los demás de su clase; y, por último, quiere dicho señor que no vuelvan á las filas los soldados á quienes falte algún tiempo para cumplir.

El Sr. Bibera se ha mostrado conforme con el Sr. Pacheco.

El señor vicescudal de España en San Juan de Luz, D. Luis Drumet, ha presentado á la comisión una exposición firmada por 110 individuos, entre prófugos y desertores, que piden se extienda hasta ellos los beneficios de la ley de amnistía.

El Sr. Pacheco ha prometido apoyarla.

Después de esto, los señores de la comisión, que han deliberado durante largo rato, encargaron al secretario de ésta, señor marqués de Hoyos, la redacción del dictamen, que probablemente se leerá en la sesión del próximo lunes.

También se ha reunido en otra sección la del proyecto sobre descanso dominical.

Después de larga discusión, se ha modificado el proyecto, pero sin hacer ninguna alteración substancial.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto, á instancias del diputado por la Cámara de comercio de Valencia, Sr. García Montor, completar la dotación de la Escuela de comercio de aquella capital y que los títulos por ésta expedidos tengan validez académica.

Los diputados por Madrid se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso, para acordar la forma en que han de auxiliar al Ayuntamiento en la realización de importantes obras y mejoramiento de las clases obreras.

En el Congreso se constituyeron esta tarde las cuatro subcomisiones de Hacienda, nombrando presidentes, para la de la Presidencia, Gracia y Justicia y Estado, al Sr. Conde y Luque; para la de Guerra y Marina, al Sr. Bugalla; para la de Gobernación y Fomento, al señor Castellanos; y para la de Hacienda, al señor Navarro Reverter. Esta comenzó sus trabajos, aprobando los cinco suplementos de crédito, de los que el más importante es aquel por el cual se liquidan las subvenciones de ferrocarriles hasta 30 de Junio.

También aprobó el título de obligaciones generales del Estado.

Mañana se reunirá la comisión general de presupuestos y la subcomisión de Hacienda para que ésta dé cuenta de sus trabajos.

Esta tarde se reunieron las secciones del Congreso para el nombramiento de varias comisiones.

Entre ellas figuran la del proyecto del Banco de España, para la que han sido elegidos los se-

ñores Lecea, Camacho, marqués de Figueras, Navarro Reverter, Allende Salazar, Fernández Iglesias y Rodríguez San Pedro.

Para la de administración y contabilidad de Hacienda pública, han sido elegidos los señores Góicorrea, Gil Berges, Arauda, Navarro Reverter, Canido, Laiglesia y Eguiluz.

También se han elegido las comisiones de los proyectos de fuerzas navales y permanentes del ejército.

Mañana se reunirá en el Congreso la comisión de peticiones para dar cuenta de una exposición firmada por 7.000 albañiles.

Esta noche publicará *El País* su opinión acerca del proyecto de ley sobre la amnistía, recientemente leído en el Senado por el Sr. Cánovas.

Según nuestros informes, el indicado colega da á la publicidad su opinión perfectamente autorizada, y su matismo ha obedecido, según parece, hasta conocer la opinión del Sr. Ruiz Zorrilla.

El País dirá esta noche que la crítica y el examen del proyecto de amnistía los confía en absoluto á la minoría parlamentaria republicana progresista. Que él no ha pedido la amnistía ni tiene autoridad para rechazarla, puesto que conviene al Gobierno é interesa á los amnistiados, y nadie mejor que al Gobierno sabe lo que le conviene. En cuanto á los emigrados, ellos resolverán lo que les parezca.

La impresión de *El País* es que nunca se ha concedido amnistía menos generosa.

De hombres civiles solo comprenderá la amnistía á los Sres. Ruiz Zorrilla, Calleja, Ladevaga, Sánchez (D. Ezequiel), Estarás y Vinadell.

Ha llegado á Madrid el señor duque de Solferino con objeto de asistir á la vista del acta de Vich.

Se ha dicho que la enfermedad que aqueja al señor conde de Galarza es una pulmonía. Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Como verán nuestros lectores en el lugar correspondiente, el Sr. Nocedal ha pretendido esta tarde en el Congreso suscribir un debate sobre el descanso dominical, creyendo poner en grave aprieto al Gobierno con las teorías que el diputado integrista quería que prevalecieran.

Poco oportuno el Sr. Nocedal, premioso de palabra y escudado por argumentos que han rebatido brillantemente los señores ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, ha sufrido una completa derrota, considerada así por todos los elementos de la Cámara, que no han podido menos de reconocer la circunspección y acierto con que el Gobierno ha discutido, combatiendo al Sr. Nocedal con textos de la Santa Sede y alcanzando una victoria en toda regla.

No menos desgraciado que el Sr. Nocedal ha estado el Sr. Vallés y Ribot, quien ha explanado su anunciada interpelación acerca de la circular del Sr. Silveira, dando instrucciones á las autoridades gubernativas sobre la conducta que deben seguir el próximo día 1.º con motivo de la huelga.

A última hora de la sesión ha comenzado el señor ministro de la Gobernación á contestar al discurso del orador republicano.

ULTIMOS TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA FABRA

El oro. BUENOS AIRES, 27.

(Servicio especial de la Agencia Fabra.) Cotización oficial del oro en el día de ayer, 349.

Una epidemia. NUEVA YORK, 27.

El Herald de Nueva York publica en su número de hoy un despacho de Hong-Kong manifestando que una epidemia (que aún no se

sabe si es el cólera ó la influenza ó trancoso) está ocasionando una mortalidad enorme en la ciudad de Cantón (China).

El telegrama añade que en Hong-Kong se han tomado severísimas medidas para evitar la propagación de la epidemia.

De regreso. PARÍS, 27.

Un nuevo telegrama recibido por la legación de Chile en esta capital, manifiesta que el capitán Moraga, jefe de la escuadrilla leal al Gobierno, ha regresado á Valparaíso con los cruceros *Lynch* y *Condell*.

Añade que dichos barcos, en el combate que tuvieron en la rada de Caldera con los buques insurrectos, dispararon cinco torpedos, habiendo conseguido echar á pique al acorazado *Bianco Encalada* y al monitor *Huasar*.

Los cruceros del Gobierno han salido ilesos del encuentro.

El cadáver de Moltke. BERLÍN, 27.

Millares de personas acuden continuamente al palacio del Estado Mayor para ver el cadáver del mariscal conde de Moltke.

La prensa sigue publicando extensos artículos al que consideraban como un monumento vivo de las grandezas del Imperio, digno de la veneración del reconocimiento y del amor de todos los alemanes y del respeto y de la admiración de todo el mundo.

El Monitor del Imperio dice que su imagen brillará dentro de una aurora inmaculada, tanto en la historia como en el corazón del pueblo alemán.

«Por mucho que haga el ejército prusiano y el ejército alemán, añade dicho periódico, el recuerdo del más grande de sus jefes no se borrará jamás.»

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	ULTIMO PRECIO	
	Del 25	Del 27
Deuda perp. 4 por 100 interior...	76 80	76 40
Idem en títulos pequeños.....	77 00	77 40
Idem id. nuevos, series G. y H..	77 00	77 10
Idem fin corriente.....	76 25	76 45
Idem fin próximo.....	76 15	77 15
Exterior.....	77 75	77 75
Amortizable.....	85 50	88 40
Billetes hipotecarios de Cuba...	102 76	102 90
Banco de España.....	420 00	421 00
Comp. Arrendataria de Tabacos...	83 00	88 00
Cédulas del Banco Hipotecario...	101 00	100 75
5 por 100 de interés.....	91 00	90 90
Idem al 4 por 100.....	91 00	90 90
CAMBIOS		
París, ocho días vista.....	2 75	2 90
Londres, á 90 días fecha.....	25 75	25 77

Bolsín. Madrid, contado, 76,25.—Fin de mes, 76,25.—Próximo, 76,45.—Exterior, 77,60.—Amortizable, 88,90.—Cubas, 102,85.—Banco, 421,00.—Tabacos, 88,00.—Barcelona, interior, 76,20.—Exterior, 77,45.—París, 76,09.

Quitos. Santo de mañana martes.—San Prudencio, obispo, y San Vital.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—S 1.ª.—T. 1.º.—Los amantes de Teruel. COMEDIA.—S 1.ª.—T. 3.º.—La niña mimada.—El primer bailarín. ZARZUELA.—S 1.ª.—El rey que robó. APOLO.—S 1.ª.—La caza del oso, ó el tendero de comestibles.—El mesón del sevillano.—Los pájaros fríos.—La caza del oso ó el tendero de comestibles. CIRCO DE PARISH.—S 1.ª.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 875

—¿Por qué? preguntó tímidamente Geneveva. —Porque todo, que hacéis, me prueba que que procuráis evitar mi presencia; porque si he vuelto á esta casa ha sido por vos, por vos sola, bien lo sabéis, y sin embargo, no he cesado de encontrar testigos á vuestro lado. —¡Eat dijo Geneveva, volvéis á enfadaros, y sin embargo hago cuanto puedo. —No por cierto, Geneveva, todavía podéis hacer más, pues podéis recibirme como antes ó despedirme de una vez. —Vamos, Mauricio, dijo tiernamente Geneveva, comprended mi situación, adivinad mis angustias y no seáis tirano conmigo. Y la joven se acercó á él, y le miró con tristeza. Mauricio guardó silencio. —¿Pero qué queréis de mí? continuó Geneveva. —Quería amaros, Geneveva, porque conozco que no puedo vivir sin ese amor. —¡Mauricio, por piedad! —En ese caso, señora, exclamó Mauricio, será preciso dejarme morir. —¡Morir! —Sí, morir ú olvidar. —¡Podéis vos olvidarl exclamó Geneveva cuyas lágrimas saltaron del corazón á los ojos. —¡Oh! no, no, murmuró Mauricio arrojándose, no, Geneveva; morir, tal vez, pero olvidar, jamás, jamás. —Y sin embargo, replicó Geneveva con firmeza, eso sería lo mejor, Mauricio, porque ese amor es criminal. —¿Habéis dicho eso á M. Morand? dijo Mauricio vuelto en sí por esta frialdad repentina. —M. Morand no es un loco como vos, Mauricio, y jamás he necesitado indicarle la manera con que debía conducirse en la casa de un amigo. —Apostemos, respondió Mauricio sonriéndose con ironía, apostemos que si Dixmer come fuera, no se ha ausentado Morand. ¡Ah! he ahí lo que es menester oponerme, Geneveva, para impedirme que os ame, porque mientras Morand esté aquí á vuestro lado, no dejándoos sola ni un segundo, continuó con desprecio, ¡oh! no, no os amaré, ó á lo menos no confesaré que os amo.

—Y yo, exclamó Geneveva fuera de sí a ver aquella eterna sospecha, y estrechando el brazo del joven con una especie de frenesí, yo os juro, ¿lo entendéis, Mauricio? ¡yo os juro, y que no sea preciso volver á decirlo, que Morand jamás me ha dirigido una sola palabra de amor, que jamás Morand me ha amado, que jamás Morand me amará, os lo juro por mi honor, os lo juro por el alma de mi madre! —¡Ay! ¡ay! exclamó Mauricio, ¡quisiera poder creerlo! —¡Oh! creedme, pobre loco, dijo con una sonrisa que para cualquiera otro que no hubiese sido un celoso, habría sido una confesión satisfactoria. Creedme; por otra parte, ¿queréis saber más? pues bien, Morand, ama á una mujer ante la cual se eclipsan todas las mujeres de la tierra, como las flores de los campos se eclipsan ante las estrellas del cielo. —¿Y qué mujer, preguntó Mauricio, puede eclipsar de ese modo á las demás mujeres, cuando entre estas mujeres se encuentra Geneveva? —La mujer á quien un hombre ama, replicó sonriendo Geneveva, ¿no es siempre, decidme la obra maestra de la creación? —Entonces, dijo Mauricio, si no me amáis, Geneveva... —La joven esperó con ansiedad el fin de la frase. —Si no me amáis, continuó Mauricio, podéis jurarme á lo menos que no amaréis jamás á otro. —¡Oh! en cuanto á eso, Mauricio, os lo juro con toda mi alma, exclamó Geneveva, que se alegraba que el mismo Mauricio le ofreciera aquella transacción con su conciencia. Mauricio cogió las dos manos que Geneveva levantaba al cielo, y las llenó de besos apasionados. —Pues bien, dijo ahora, seré bueno, crédulo, confiado, generoso. Quiero sonreirme, quiero ser feliz. —¿Yo no me pediréis más? —Procuraré hacerlo así. —Ahora, dijo Geneveva, pienso que es inútil que os tengan el caballo de la brida. La sección esperará. —¡Oh! ¡Geneveva! yo quisiera que el mundo todo esperara y poder hacerle esperar por vos.

claró que no se retiraría hasta que no se hubiese acostado la viuda de Capeto. Entonces Mme. Isabel dió las buenas noches á la reina, y entró en su aposento. La reina se desnudó y se acostó, así como Mme. Real, y sólo entonces la mujer de Tison tomó la bujía y se retiró. Los municipales estaban ya acostados en sus camas de cordeles en el corredor. La luna, esa pálida visitadora de las prisioneras, deslizaba un rayo diagonal que iba desde la ventana hasta el pie del lecho de la reina. Durante un momento todo permaneció tranquilo y silencioso en la estancia. Después una puerta giró dulcemente sobre sus goznes, una sombra atravesó por el rayo de luz y se acercó á la cabecera de la cama. Esta era Mme. Isabel. —¿Habéis visto? dijo en voz baja. —Sí, respondió la reina. —¿Y habéis comprendido? —Tan bien, que no puedo creerlo. —Vamos á ver, repitamos las señas. —En primer lugar, se ha tocado un ojo para indicarnos que había algo de nuevo. —Después se ha pasado la servilleta de su brazo izquierdo al derecho, lo que quiere decir que se ocupan de nuestra libertad. —Después se ha llevado la mano á la frente, en señal de que el auxilio que nos anuncia viene del interior y no del extranjero. —Además, cuando le digisteis que no se olvidara mañana de traerlos la leche de almendra, hizo dos nudos en su pañuelo. —Según eso, sigue protegiéndonos el caballero de Casa-Roja, ¡qué corazón tan noble! —El es, dijo Mme. Isabel. —¿Dormís, hija mía? preguntó la reina. —No, madre mía; respondió Mme. Real. —Entonces rezad por quien sabéis. Mme. Isabel se volvió sin hacer el menor ruido á su cuarto, y durante cinco minutos se oyó la voz de la joven princesa que hablaba á Dios en el silencio de la noche. Pasaba esto precisamente en el momento en que, por indicación de Morand, se daban las primeras azadonadas de la casita de la calle de la Cordería.

XVIII

NUBLADO

Si exceptuamos la rápida embriaguez de las primeras miradas, Mauricio no vió cumplida ni una sola de las halagüeñas esperanzas que había concebido respecto al recibimiento que se prometía por parte de Geneveva, y contaba con la soledad para ganar el terreno que había perdido, ó que á lo menos creía haber perdido en el camino de sus afectaciones. Pero Geneveva tenía arreglado su plan, y pensaba no darle la menor ocasión de una entrevista, tanto más, cuanto que recordaba lo peligrosas que eran, por su misma dulzura, estas entrevistas. Mauricio contaba con el día siguiente; pero la presencia importuna de una parienta de Geneveva, prevenida sin duda de antemano por ella misma, frustró su proyecto, y tuvo que resignarse suponiendo que Geneveva no tenía la menor culpa en aquella visita. Al retirarse Mauricio, recibió el encargo de acompañar á la parienta, que vivía en la calle de los Fosos de San Victor. Mauricio se alejó enfadado, pero Geneveva procuró desarrugar su ceño con una dulce sonrisa, que Mauricio interpretó por una promesa. ¡Ay! Mauricio se engañaba. Al día siguiente, 2 de Junio, día terrible que vió la caída de los girondinos, Mauricio despidió á su amigo Lorin, que quería llevarle á todo trance á la Convención, y dió de mano á todos sus negocios para ir á ver á su amiga. La diosa de la Libertad tenía una rival terrible en Geneveva. Mauricio halló á ésta en su gabinete, apacible como siempre y atenta con él, pero á su lado había una joven camarera, con la encarda tricolor, marcando pañuelos en el alfizarr de la ventana, y la cual no abandonó su asiento ni un instante. Mauricio frunció el ceño, lo que observado por Geneveva, redobló sus atenciones; pero como no llevó la amabilidad hasta el punto de despedir á la joven ofensiva, Mauricio se impacientó y se retiró una hora antes que de costumbre. Todo esto podía ser casualidad; así es que se

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina y Japón.

TALLER DE FOTOGRAFADO DE ADOLFO ALABERN Caridad, 10, bajo (Pacífico). MADRID

POR 3 PESETAS 50 CÉNTIMOS PEQUEÑA IMPRENTA, MARAVILLOSA, UNIVERSAL Todo el mundo es artista, dibujante, impresor, litógrafo.

LOS SUPERIORES CHOCOLATES DE MATIAS LÓPEZ SE VENDEN en todos los Ultramarinos de España.

ORBEA HERMANOS Y COMPAÑIA FABRICANTES DE ARMAS DE FUEGO PROVEEDORES POR CONTRATOS DEL GOBIERNO ESPAÑOL EIBAR (España)

EL AGUILA GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Calle de Preciados, 8.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA CARLOS PRAST, ARENAL 8 Comestibles, vinos, licores, chocolates, té, café y toda clase de conservas del país y del extranjero.

CANAS INGLESAS ESTILO ORIENTAL COLCHONES DE MUELLES De las principales casas del país y del extranjero. 49, Fuencarral, 49

Se admiten esquelas de funeral hasta las tres de la tarde en la Administración de este periódico.

OBRAS DE DERECHO PUBLICADAS POR EL DR. LEON METODOLOGIA DE LA CIENCIA DEL DERECHO SEGUNDA EDICION DE DOS TINTAS, DOS PESETAS

En la Administración de este periódico se reciben anuncios y comunicados a precios convencionales.

- CORRESPONDENCIA PARTIDO U. CLAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose a la Administración por el correo ó personalmente, a 60 céntimos de peseta línea.
RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería Precios módicos.
BRICA DE CERERIA.—GERARDO Martín Benito. 22, San Bernardo, 22.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene insensitiva D. Mariano Méndez, que la sirve gratis y garantizada en su poliqueria.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y a esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas a quien las pida.

JABON B. BAIN ANTISEPTICO AL NAFTOL

Bajo la forma nasal y agradable de un jabón de tocados está preparada en doce veces más antiséptico que el ácido fénico puro, y presta los mayores servicios a los cirujanos: se emplea en el mejor éxito como preservativo de las enfermedades contagiosas en las enfermedades de la piel, «pústulas empuñes», etc.

resignó Mauricio. Por otra parte, en aquella tarde era tan terrible la situación, que aunque Mauricio vivía hacía ya mucho tiempo fuera de la política, llegó el rumor hasta él. Necesitábase nada menos que la caída de un partido que había reinado diez meses en Francia para distraerle un momento de su amor.

pedir á esa muchacha; pues no quiero privarme, por una camarera, de un amigo como Mauricio. —¡Oh! dijo Genoveva, creo que no llevaría su exigencia hasta el punto de querer que se la desterrara de la casa, y que le bastaría...

debo decirte que reflexiones, que es muy importante lo que se le va a pedir: que no es el objeto hacia que nos dirigimos, sino el medio; en fin, que es la última esperanza de ese hombre tan bueno, tan noble y tan desinteresado, de ese protector tuyo y mío, por quien debemos dar nuestra vida.

pero viendo que tardaba Mauricio, por ese instinto de coquetería, natural en el corazón de la mujer, se había puesto una flor en el pecho, otra en sus cabellos, y había vuelto á esperar, sintiendo que se la oprimía cada vez más su corazón. De este modo llegó el momento de sentarse á la mesa, y Mauricio no parecía.